

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

COMISION PARITARIA ESPECIAL PARA EL SECTOR DOCENTE

ACTA N° 09/2013

En la ciudad de Río Cuarto, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2013, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Sala de Reuniones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Comisión Paritaria para el Sector Docente, con la presencia de los siguientes miembros: el Prof. Pablo Galimberti, Secretario General, la Sra. Cristina Souto, Secretaria de Trabajo de la UNRC, la Prof. Marcela Daniele, Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas FQyN, la Prof. Eliana Chiacchiera, Secretaria Técnica de la Facultad de Ingeniería, el Prof. Guillermo Bernardes, Secretario Técnico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Prof. Marcela Peralta, Subsecretaria de Trabajo todos ellos por parte de la UNRC, y representando a la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto los profesores Cecilia Saroff y Ernesto Cerdá quienes pasan a considerar el siguiente punto:

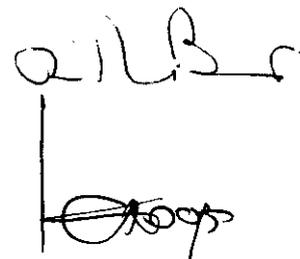
- 1) **Beca al Personal Docente de la UNRC:** La parte gremial solicita el tratamiento de la continuidad del pago de Beca al Personal Docente de la UNRC. Las partes acuerdan su continuidad, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2014, conservando el monto y la modalidad con que se venían liquidando. Los representantes de AGD solicitan que se continúe con la revisión de la modalidad de pago, explicitando que debería ser por cargo y no por agente – según lo planteado en reuniones anteriores. Las partes acuerdan continuar el tratamiento iniciado, realizando un relevamiento que permita arribar a una estimación presupuestaria.

Siendo las 10:30 hs., y no habiendo más temas para tratar se da por terminada la reunión.


e. saroff




E. Cerdá


~~01095~~



